

Proyectos Colectora y La Loma 110kV

Proyectos Colectora y La Loma 110 kilovoltios escuchan a las comunidades

Luego de las restricciones de la pandemia de la COVID-19, los proyectos de transmisión de energía eléctrica **Colectora y La Loma 110 kilovoltios (kV) –a cargo del Grupo Energía Bogotá– reactivaron los procesos de consultas previas bajo el estricto cumplimiento de protocolos de bioseguridad**, para seguir avanzando en estas iniciativas clave para fortalecer el Sistema Interconectado Nacional (SIN) y mejorar la prestación del servicio en la Costa Atlántica.



Talleres de acuerdos comunidad Ichirrapa e Ichirrapa 1

Desde noviembre de 2019 y hasta el pasado 16 de marzo se desarrollaron consultas previas con aproximadamente 230 comunidades indígenas certificadas por el Ministerio del Interior en los departamentos de La Guajira y Cesar. Hasta esa última fecha, cuando se suspendieron las tareas, se había iniciado la fase de preconsulta y apertura con 201 comunidades (199 para Colectora y dos para La Loma 110 kV) y de pretalleres de identificación de impactos y medidas de manejo con 128 comunidades del primer proyecto.

Estas consultas previas se realizan en cinco etapas: preconsulta y apertura, pretaller de identificación de impactos y medidas de manejo, taller de identificación de impactos y medidas de manejo, pretaller de acuerdos, y taller de acuerdos y protocolización. Las fases correspondientes a la preconsulta y apertura, talleres de identificación de impactos y medidas de manejo, y talleres de acuerdos y protocolización se realizan con el acompañamiento del Ministerio del Interior, como garante de la transparencia y el cumplimiento de los derechos y deberes de las partes.

Diego García, gerente de los proyectos Colectora y La Loma 110 kV, resaltó que, para reiniciar los procesos, los equipos de Transmisión realizaron una actividad maratónica en la que además de socializar los protocolos de bioseguridad, solicitaron la autorización previa de las comunidades para el desarrollo de las consultas.

“Para Transmisión es fundamental, además de cumplir con todo el ordenamiento legal en que se enmarcan estos procesos, escuchar a las comunidades y **lograr consensos que nos permitan desarrollar nuestros proyectos de la mejor manera y de forma sostenible, donde todo nuestro entorno se impacte lo menos posible y adoptemos conjuntamente medidas que permitan el progreso de la región**”, aseguró García.

Los proyectos Colectora y La Loma 110 kV son de gran importancia para el país, pues ayudarán a incorporar al SIN las energías renovables que producirán los siete parques eólicos que se construyen en La Guajira y con las que se podrá satisfacer cerca del 10 por ciento de la demanda de Colombia.

